

y perfeccionamiento, en virtud de las atribuciones conferidas, se ordena la inclusión del anexo.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en este concurso se prorroga quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de septiembre de 1993.—P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subsecretario, Santiago de Torres Sanahuja.

ANEXO V

Materias de cursos evaluables

1. Prestaciones del sistema de la Seguridad Social.
2. Prestaciones complementaria del sistema de la Seguridad Social.
3. Formación relativa a colectivos de tercera edad, minusválidos y refugiados.
4. Información y atención al público.
5. Tramitación económico administrativa.
6. Gestión financiera y presupuestaria de la Seguridad Social.
7. Fiscalización y contabilidad de la Seguridad Social.
8. Gestión administrativa y apoyo administrativo.
9. Informática de gestión para usuarios y ofimática.
10. Gestión y administración de recursos humanos.
11. Patrimonio de la Seguridad Social.
12. Contratación administrativa.
13. Relaciones con otras Administraciones internacionales, autonómicas, locales, así como organizaciones no gubernamentales.

ADMINISTRACION LOCAL

23584 RESOLUCION de 30 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Benicasim (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 76, de 24 de junio, y posterior rectificación publicada en el mismo Boletín número 87, de 20 de julio de 1993, así como en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.066, de 13 de julio de 1993, se han publicado las bases para la provisión de la plaza que a continuación se relaciona, vacante en la oferta de empleo público:

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos: Concurso.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Benicasim, 30 de agosto de 1993.—El Alcalde, Francesc Colomer i Sánchez.

23585 RESOLUCION de 28 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza), por la que se anuncia la suspensión de la oferta de empleo público para 1993.

Suspensión de la oferta de empleo público de 1993 del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de julio de 1993.

Tarazona, 28 de julio de 1993.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

23586 RESOLUCION de 10 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Meis (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil-Ordenanza.

En el «Diario Oficial de Galicia» número 144, de 29 de julio de 1993, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 138, de 21 de julio de 1993, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Alguacil-Ordenanza, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, conforme a la oferta de empleo público de 1992.

Las solicitudes para tomar parte en dicha oposición pueden presentarse dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Meis, 10 de agosto de 1993.—El Alcalde, Jorge Casal Pintos.

23587 RESOLUCION de 30 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Lluchmajor (Baleares), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Peón

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» número 102, de 21 de agosto de 1993, aparecen publicadas las bases y convocatoria del concurso-oposición para cubrir dos plazas de Peón de la plantilla de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición libre deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento, o, si fuere preciso, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lluchmajor, 30 de agosto de 1993.—El Alcalde, Gaspar Oliver Mut.

23588 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Albadalejo (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 87, de fecha 23 de julio de 1993, así como en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 58, de 4 de agosto del presente año, han aparecido publicadas íntegramente las bases y programas por las que han de regirse las pruebas selectivas convocadas para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General, encuadrada en el grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, por el sistema de oposición libre.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria de oposición se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», así como en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Albadalejo, 1 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Germán Rodríguez Castellanos.

23589 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director de Seguridad Ciudadana.

Habiendo sido aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de junio de 1993, las bases de convocatoria de la plaza que a continuación se cita, se convoca dicha plaza

para su provisión como personal laboral indefinido de conformidad con lo establecido en la oferta pública de empleo de este Ayuntamiento publicada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», con fecha 16 de julio de 1993:

Un Director de Seguridad Ciudadana, por concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases que rigen la citada convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento (plaza del Pueblo, número 1, planta baja).

Alcobendas, 1 de septiembre de 1993.—El Alcalde, José Caballero Domínguez.

23590 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Calafell (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 201, de fecha 31 de agosto de 1993, aparece publicada la convocatoria y las correspondientes bases selectivas, para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, de cuatro plazas de Auxiliar Administrativo, que se encuentran vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación y incluidas en la oferta de empleo público del presente ejercicio.

De conformidad con lo que dispone la base tercera, las instancias solicitando tomar parte en las pruebas, han de presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, debidamente reintegradas, juntamente con la documentación acreditativa a que hace referencia la base séptima (fase de concurso), mediante copia certificada fehaciente, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Calafell, 1 de septiembre de 1993.—El Alcalde-Presidente, Joan M. Triado Juan.

23591 RESOLUCION de 3 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Pasaia (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior de Administración General y cuatro de Guardias de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 166 correspondiente al día 31 de agosto de 1993, se publicaron las bases reguladoras de la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Pasaia para 1993 que han de regir en la convocatoria unitaria para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Una plaza de Técnico Superior de Administración General.
Cuatro plazas de Guardia Municipal.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas irán dirigidas al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Pasaia, o en la forma establecida en el artículo 38.4, c), de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Pasaia, 3 de septiembre de 1993.—El Alcalde.

23592 RESOLUCION de 6 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 107, de fecha 6 de septiembre de 1993, se publica la convocatoria de plazas vacantes por concurso-oposición de 11 plazas de Peón (L. V.), una plaza de Oficial primera Chapista (L. V.), siete plazas de Conductor (R. B.), una plaza de Oficial primera Mecánico (R. B.), una plaza de Oficial segunda Mecánico (R. B.), una plaza de Oficial tercera Mecánico (R. B.), dos plazas de Oficial segunda Soldador (R. B.), cinco plazas de Inspector (R. B.), 20 plazas de Peón (R. B.), una plaza de Limpiadora (R. B.), dos plazas de Conductor (S. E.), dos plazas de Tractorista (S. E.), una plaza de Oficial segunda Chapista (R. B.) y una plaza de Auxiliar administrativo (R. B.) de la plantilla del personal laboral del Servicio Municipal de Limpieza.

Lo que se hace público a los efectos oportunos, señalando que el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiendo que los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de septiembre de 1993.—El Alcalde Presidente, Emilio Mayoral Fernández.

UNIVERSIDADES

23593 RESOLUCION de 6 de agosto de 1993, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 11 de enero y 25 de marzo de 1993.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y cumplidos los trámites que establece la legislación vigente,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que habrán de resolver el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, convocados por Resolución de 11 de enero y 25 de marzo de 1993, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y que figuran como anexo en la presente Resolución.

Dichas Comisiones estarán clasificadas en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 6 de agosto de 1993.—P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rogelio Medina Rubio.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOLOGÍA BÁSICA»

Número de plaza: 52.1

Titulares:

Presidente: Don José Luis Fernández Trespalacios, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Luis V. Montoro González, Catedrático de la Universidad de Valencia; don José Juan Soler Pérez, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don Antonio Cándido Ortiz, Profesor titular de la Universidad de Granada.